



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 24/04/39-00
ACTA 1186/12/02/2024

“POR LA CUAL SE CONCEDE EL BENEFICIO DE LA GRATUIDAD A ESTUDIANTES DE LAS CARRERAS DE GRADO DE LA FP-UNA, A PARTIR DEL PERÍODO ACADÉMICO 2024, Y SE RECHAZA LAS SOLICITUDES DE LA GRATUIDAD PRESENTADAS POR ESTUDIANTES QUE NO CUMPLEN CON LOS REQUERIMIENTOS”

VISTO: El Memorando CD-CEBE/01/2024 de la Prof. Mst. Norma Beatriz Mareco de Velázquez, Presidenta de la Comisión Especial de Becas y Exoneración del Consejo Directivo, en el cual remite resultado del análisis de las solicitudes de gratuidad presentadas por los estudiantes de carreras de grado de la FP-UNA, durante el periodo habilitado en el Calendario Académico, según el listado presentado por la Dirección Académica.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que la Comisión se reunió en forma virtual el 6 de febrero del corriente año a las 15:00, con la participación de los siguientes miembros: Prof. Mst. Norma Mareco de Velázquez, Prof. Mst. Hilda Velázquez, Prof. Lic. Lilian Riveros, Ing. Marcelo Zárate, Lic. Gloria Fretes, Est. Deisy Mijal Vera, Est. Maria Diana Cáceres, Est. Nayeli Alejandra Flores.

El resumen de las solicitudes presentadas, así como el detalle de las solicitudes que fueron aprobadas y rechazadas, tanto en la filial de Villarrica como en la sede de San Lorenzo.

Que las solicitudes que fueron rechazadas se deben a que exceden en el tiempo de egreso del Nivel Medio dispuesto en la Ley de Gratuidad, y se detallan a continuación:

Filial Villarrica

1er Periodo 2024	Total de solicitudes	3
	Solicitudes rechazadas	...
	Solicitudes aprobadas	3

Sede San Lorenzo:

1er Periodo 2024	Total de solicitudes	31
	Solicitudes rechazadas	11
	Solicitudes aprobadas	20

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

- 24/04/39-01** CONCEDER el beneficio de la Gratuidad a estudiantes de las carreras de Grado de la FP-UNA, a partir del Período Académico 2024, detallados en el ANEXO 03 de la presente Acta.
- 24/04/39-02** RECHAZAR las solicitudes de la Gratuidad presentadas por estudiantes que no cumplen con los requerimientos, detallados en el ANEXO 03 de la presente Acta.
- 24/04/39-03** COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 24/04/39-00 ACTA 1186/12/02/2024
ANEXO 03

Pág. 1/2

Estudiantes que cumplen los requisitos para acceder a la gratuidad en carreras de Grado de la FP-UNA.

Facultad Politécnica - Filial Villarrica

Nº	C.I.C. Nº	APELLIDO, NOMBRE	CARRERA
1.	6.523.842	CACERES VERA, JOSÉ LUIS	LEL
2.	6.174.392	IRALA RUIZ DÍAZ, ADÁN MATEO FRANCISCO	LCIK
3.	4.985.652	VILLALBA ALEXANDER, ADRIAN IGNACIO	LEL

Facultad Politécnica – Sede San Lorenzo

Nº	C.I.C. Nº	APELLIDO, NOMBRE	CARRERA
01.	5.591.322	ARZAMENDIA THOMPSON, CIRO ALEJANDRO	ISP
02.	4.975.442	BARRETO GONZALEZ, JESÚS ELIEL	IEK
03.	4.975.442	BARRETO GONZALEZ, JESÚS ELIEL	LEL
04.	5.677.579	BENÍTEZ NÚÑEZ, GUILLERMO	IIN
05.	7.366.797	CHAPARRO BENÍTEZ, ALAN GABRIEL	IEK
06.	5.423.538	CRISTALDO FARIA, CLAUDIO CAMILO	ICM
07.	5.670.777	DOMECQ CROSTA, FIORELLA	ICM
08.	6.631.607	FRANCO AGÜERO, WILLIAM ALEJANDRO	IIN
09.	6.546.773	FRANCO MELGAREJO, LUCAS EMMANUEL	IMK
10.	5.492.240	GALEANO CAIXETA, ELIANA PATRICIA	IAE
11.	5.940.618	GAONA GIMÉNEZ, ALMA CAMILA	IEL
12.	6.156.765	LÓPEZ LAGUARDIA, MARCELO JESUS	IEL
13.	5.882.976	MACHUCA BENÍTEZ, JOSÉ ARMANDO	IIN
14.	6.999.630	MEDINA COLLAR, RONALDO GABRIEL	LCIK
15.	5.408.339	NÚÑEZ VARGAS, MARCOS LEONARDO	LCIK
16.	5.293.948	ORTEGA FLECHA, RAFAEL DE JESÚS	IEN
17.	5.305.963	RIVAS DOMÍNGUEZ, ELÍAS SEBASTIÁN	LCIK
18.	5.290.000	SOSTOA CETRINI, LUCAS EZEQUIEL	LCIK
19.	6.743.633	VILLALBA DÁVALOS, AXEL RODRIGO	IIN
20.	5.979.110	ZÁRATE OTAZU, MARCOS TOBIA	IIN





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 24/04/39-00 ACTA 1186/12/02/2024
ANEXO 03

Pág. 2/2

Estudiantes que no cumplen con los requisitos para acceder a la gratuidad.

Facultad Politécnica – Sede San Lorenzo

Nº	C.I.C. Nº	APELLIDO, NOMBRE	CARRERA
01.	5.763.792	ALCARAZ ROMERO, MATÍAS SEBASTIÁN	LCIK
02.	4.409.062	BENÍTEZ COLMAN, MARIAN SOL EDITH	IAE
03.	6.066.535	BENÍTEZ RÍOS, AUGUSTO ISAÍAS	ICM
04.	6.066.535	BENÍTEZ RÍOS, AUGUSTO ISAÍAS	IAE
05.	5.288.517	ESCOBAR REYES, GILDA AURORA	ICM
06.	5.431.775	GOIBURU MARECO, LIZ CLARISSA GISSELLE	IEK
07.	6.581.833	GONZÁLEZ COLMAN, ALDO IGNACIO	LEL
08.	5.611.153	GONZÁLEZ ESTIGARRIBIA, ILSON MATÍAS	IIN
09.	4.335.250	MARTÍNEZ BRITOS, SERGIO ANTONIO	LCIK
10.	5.314.079	MONTENEGRO SAMUDIO, MATÍAS MIGUEL	IMK
11.	5.345.422	OLMEDO BRITOS, VANESSA	ISP

Facultad Politécnica – Sede San Lorenzo

Código	Carrera
LEL	Licenciatura en Electricidad
LCA	Licenciatura en Ciencias Atmosféricas
LGH	Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad
LCI	Licenciatura en Ciencias de la Información
IMK	Ingeniería en Marketing
IIN	Ingeniería en Informática
IEK	Ingeniería en Electrónica
IEL	Ingeniería en Electricidad
LCIk	Licenciatura en Ciencias Informáticas
ISP	Ingeniería en Sistemas de Producción
ICM	Ingeniería en Ciencias de los Materiales
IAE	Ingeniería Aeronáutica
IEN	Ingeniería en Energía





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 24/04/41-00
ACTA 1186/12/02/2024**

“POR LA CUAL SE TOMA NOTA DEL PEDIDO DEL REPRESENTANTE DE GRADUADOS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FP-UNA, ING. MARCELO ZÁRATE”

VISTO: La Nota con fecha 12/02/2024 presentada por el Ing. MARCELO ZÁRATE, Representante de Graduados del Consejo Directivo, en la cual solicita información detallada sobre la ejecución de diversos objetos del gasto (OG), así como la presentación de documentos que respalden dicha ejecución.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

24/04/41-01 TOMAR NOTA.

24/04/41-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta